INFORME DE GERENCIA EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos de la Cia. es obligación presentar el informe de mi gestión para el Ejercicio Económico arriba indicado.
Como se puede observar a simple vista el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una utilidad líquida de USS Ochocientos setenta y cuatro, 07/100 centavos, $ 874,07 la misma que es el resultado de las operaciones que se hallan registrados en los libros contables que reposan en nuestras oficinas y están encuadrados dentro de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En este nuevo ejercicio contable esperamos incrementar las utilidades que nos permita mejorar nuestro patrimonio para continuar en la lucha diaria del comercio y alcanzar el sitial de preferencia en la colectividad.

De los señores accionistas.

Atentamente,

.....
Sr. Agustín Farinango Guzmán
GERENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

30 ABR 2007